

4087



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3020

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

FISHING AND DIVING TULUM S.A. DE C.V.

R.F.C.:

FDT120301624

NOMBRE COMERCIAL:

FISHING AND DIVING TULUM

CLAVE CATASTRAL:

109019000030019-

ACTIVIDAD:

SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:

KM 241 CARRETERA FEDERAL FRACCIONAMIENTO TANKAH IV LOTE 4 5 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO  
de 8:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

10/04/2013

USO DE SUELO:

1029

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

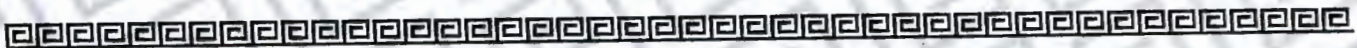
DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL

TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE



2022

4087



TULUM

MUNICIPIO DE TULUM  
TESORERÍA MUNICIPAL  
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO: 3020

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE:

FISHING AND DIVING TULUM S.A. DE C.V.

R.F.C.:

FDT120301624

NOMBRE COMERCIAL:

FISHING AND DIVING TULUM

CLAVE CATASTRAL:

109019000030019-

ACTIVIDAD:

SERVICIOS DE ACTIVIDADES TURISTICAS Y TURISMO DE AVENTURA ZO

DIRECCIÓN:

KM 241 CARRETERA FEDERAL FRACCIONAMIENTO TANKAH IV LOTE 4 5 Colonia:TULUM CENTRO

HORARIO:

LUNES A DOMINGO  
de 8:00 a 22:00 de a

INICIO DE ACTIVIDADES:

10/04/2013

USO DE SUELO:

1029

EXPIRA:

31/12/2022

LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS:

TESORERO MUNICIPAL

DIRECTOR DE INGRESOS

TESORERÍA MUNICIPAL

TULUM, QUINTANA ROO

ESTA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO TIENE UNA VIGENCIA ANUAL Y DEBERÁ RENOVARSE EN LOS MESES DE ENERO Y FEBRERO DE CADA AÑO Y SOLO AMPARA EL FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO CON EL GIRO ARRIBA SEÑALADO, CONFORME A LA LEY DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO, ASÍ MISMO, DEBERÁ PERMANECER EN UN LUGAR VISIBLE COMO LO ESTABLECE EL ARTÍCULO 68, FRACCIÓN III DEL CÓDIGO FISCAL MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE

